

Expediente: 1852/24
Carátula: BARRIO PRIVADO EL PORTILLO C/ SOBRECASAS CLAUDIA TERESITA S/ COBRO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318092252 - BARRIO PRIVADO EL PORTILLO, -ACTOR
90000000000 - SOBRECASAS, CLAUDIA TERESITA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 1852/24



H104017914691

AUTOS: BARRIO PRIVADO EL PORTILLO c/ SOBRECASAS CLAUDIA TERESITA s/ COBRO DE EXPENSAS Expte: 1852/24

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2024.- I.- Téngase presente lo manifestado. II.- Déjase sin efecto la notificación de la demanda y de la medida cautelar. III.- Previo a resolver, aclare si desiste de la demanda o si se trata de una transacción y otorga carta de pago.- FDC - 1852/24 MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.